REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

7	NUMERO PERMISO 🎨	FECHA
1.	1/5/8	0 3 OCT 2016
_*2_1 et -	SOLICITUD Nº	FECHA
2.	327	29/04/2016

SE CONCEDE PERMISO DE				46.	EXPEDIENTE N°					
3.		AMPLIACION Y	9.534							
DIREC	CION DE LA P	ROPIEDAD	URBANO	X	RURAL					
}	DIREC	CCION	NUMERO	3 11. 2.	ROL DE AVALUO					
4.		SUCUNA	86		7121-8					
	SITIO	MANZANA	LOTEO		PLANO					
5.	1	G	LAS PALMAS I							
INSC	C. A FOJAS	NUMERO	AÑO	, , , ,	CBR DE					
6.	3737	2398	2003		ARICA					

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMB	RÉ Ó RAZON SOCIÁL	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	LUIS GARCIA SEPULVEDA	7.614.078-2
REPRE	SENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	-	-

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

CAKA	CIERISTICAS	DEL PROYECTO		_						
,	EDIFIC	IO DE USO		16.		SUPERFICIE	DEL	TERRENO m2		
9.		PRIVADO		120,00 m²						
	DESTINO	PRINCIPAL			NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL					
10.		VIVIENDA			2					
[- ; ;	SUPERFICIE T	OTAL EDIFICADA		SUPER	F. SÖBRE N	IIVEL TERRENO		SUPERFICIE	SUBTE	RRANEO
11.		31,90 m²			149,76	s m²				
	LEYES QU	IE SE ACOGE	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	LOTEO	Y EDIFIC. S	IMULTANEA	PER	MISO URBANI	ZACIO	N NO
12.				SI		NO C				
SUPER	FICIE EDIFICA	DA, DISTRIBUCIO								
<u> </u>	<u> </u>	SUPERFICIE M2		CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	-	VALOR M2		SUBT.VALOR
13	AMPLIACIÓN	31,90		1	VIVIENDA	C-3	\$	169.687	\$	5.413.015
14										
15	ALTERACIÓN	·							\$	550,000
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23			."	,						۵
24	•									
25	TOTALES	31,90	وه ووي اد ت <u>ت</u>				} !		\$:	5.413.015

Tiene permiso para realizar ampliación y alteraciones menores sin modificar la estructura existente la edificación con destino de Vivienda en dos niveles, de la propiedad que posee como último antecedente el Permiso de Edificación N° 12.766 de fecha 09/08/2004 y Recepción Final N° 8464 de fecha 15/11/2004, por una superficie total de 117,86 m2 de la propiedad ubicada en ubicada en Pasaje Sucuna Nº 086, Condominio Las Palmas 1, Rol Sii 7121-8. Arica.

1) La ampliación de una superficie de 31,90 m2, corresponde a: 2do Nivel (31,90 m2): dormitorio con walking closet y baño.

2) Las alteraciones están descritas en presupuesto, y estas corresponde generalmente a:

- modificación muro exterior e interior,

- arreglo de rasgos.

- revestimiento de muro interior.

- modificación de muro baño.

Constructor

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada construida total de 149,76 m2, destinada a Vivienda en dos niveles, en propiedad que cuenta con 120,00 m² total de superficie predial. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

1er Nivel (75,97 m2): hall, estar-comedor, cocina, sala estar, baño, escalera, sala escritorio.

2do Nivel (73,79 m2): dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3 con baño y dormitorio, con walking closet y baño.

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto: : Sergio Villegas Ortiz Arquitecto : Sergio Villegas Ortiz

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Paga derechos municipales en boletín N° 4640713 de fecha 28/09/2016, por un valor de \$ 86.695

RESUMENSUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	120,00	Ocup. Suelo y
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	117,860	Constructib.
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	31,90	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	149,76	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

palidad

Directora 2 de Obras

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	5.413.015
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$	81.19⁄5
PRESUPUESTO ALTERACIÓN	\$	550.Ø00
1,0% DERECHOS MUNICIPALES	\$	<i>5</i> /.500
DERECHOS A PAGAR	Section 1	86 695

YAŞNA WICENJE PEREZ ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

Kardex 9534